

Ernesto Rivas Gallont
COLUMNISTA DE LA PRENSA GRÁFICA

netorivas@gmail.com

¿Es La Unión un caso perdido?



Conozco y respeto a Alberto Arene, el flamante recién nombrado presidente de CEPA, desde hace muchos años y aprecio su habili-

dad como ejecutivo quien a lo largo de sus años ha acumulado valiosa experiencia en las funciones que le ha tocado desempeñar.

Todos los nombramientos al elevado cargo han obedecido a motivaciones políticas de una u otra manera. Pero, y esto es muy importante, no ha sido la culpa de ellos del fracaso estrepitoso que es el puerto de La Unión. Costoso elefante blanco producto de las ambiciones desenfrenadas de un gobierno que soñó con que el puerto de maras podría convertirse en un foco atractivo para el tráfico marítimo internacional y servir no solo a El Salvador, Honduras y Nicaragua, sino que más allá.

Tuve el privilegio de verme involucrado en la construcción e inicio de las operaciones de Acajutla. Junto con una junta directiva apolítica conformada por cinco hombres de bien, programamos, paso a paso, la puesta en marcha de la nueva y moderna (1961

terminal marítima. Primero, contratamos un experto en administración portuaria estadounidense, el señor George Loevy, quien vino con el propósito principal de diseñar el sistema operativo de la terminal y su equipamiento. Con él, sometimos a concurso público internacional la compra del equipo de manejo de carga que fue oportunamente adjudicado a reconocidas empresas especializadas en la materia. El señor Loevy recomendó a don Miguel Villa Ubierna, gerente de Puerto Mont, en Chile, a quien contratamos para hacerse cargo de la gerencia portuaria durante los primeros dos años de operación. Al terminar el contrato del señor Villa Ubierna, buscamos y encontramos a su sustituto en el señor Elmer Keller, experto de gran experiencia en administración portuaria y logística de carga. Los tres técnicos tuvieron como su asistente principal al ingeniero salvadoreño Miguel Ángel Aquino (QDDG), quien asumió la gerencia después de que Elmer Keller terminó su contrato.

Acajutla fue un éxito desde el primer día de operaciones y fue una empresa solvente desde entonces. Sus ingresos nunca fueron utilizados para otros fines que no fueran en el mantenimiento de la deuda y en las propias actividades portuarias, por lo menos mientras la directiva se mantuvo bajo la presidencia de don Tomás Regalado González.

Hoy veamos qué ha sucedido en La Unión. La construcción de la terminal concluyó en diciembre de 2008, hace poco más de tres años, y todavía falta,

por lo menos un año, para que se concesione su operación.

La deuda inicial con los japoneses era de \$100 millones. La CEPA haciendo uso de ingresos de Acajutla y el aeropuerto de Comalapa ha abonado \$20 millones a cuenta de la deuda. Pero, hoy la deuda suma \$120 millones, porque el Yen se ha revaluado con relación al dólar y nos castiga severamente.

Ninguno de los ocho presidentes llegó sabiendo ni jota de puertos ni de movimiento de carga. Y salieron igual o, si eso fuera posible, más confundidos y desilusionados por la politiquería que predomina en CEPA de hoy. El puerto todavía no está equipado adecuadamente. Falta lo principal que son las grúas. Pero CEPA no tiene plata y ni la suma de lo que generan Acajutla y Comalapa da para tanto. El canal y la rada se han azolvado y remover el azolve es cosa muy, pero muy costosa. Pero CEPA no tiene plata.

Desde mi atalaya, yo veo a La Unión como caso perdido. Platiqué el otro día con mi amigo, el presidente Alberto Arene, y él me dijo, cuando le conté que estaba escribiendo este artículo: "Ten confianza, conmigo las cosas van a cambiar". Así espero Alberto, pero escogí bien a tus asesores. Que Dios te bendiga y que se apiade de los salvadoreños que sufrimos la realidad del país.

Lea usted hoy en mi blog <http://netorivas.net> una versión mucho más completa sobre este deplorable tema.

Kalena de Velado
COLUMNISTA DE LA PRENSA GRÁFICA

kvelado@yahoo.es

¡Soñar con un mejor El Salvador!



Estoy profundamente convencida de que es posible soñar con un mejor futuro para El Salvador, tal como se puede deducir de las propuestas del ENADE 2012, fruto del trabajo de empresarios agremiados en la ANEP y de las decenas de ONG aglutinadas en el movimiento

"Aliados por la democracia". La sinergia positiva generada entre los asistentes al evento de entrega del documento resumen fue notorio, entre los cuales se encontraban políticos, dueños de empresas, jóvenes, altos funcionarios públicos y el presidente Funes. El expresidente Sanguinetti, conferencista principal, citó a Aristóteles: "La mejor ley es el hábito; aquella que no se impone, sino que se asume como una conducta natural". El exgobernante sostuvo que los países deben aspirar a lograr un mayor nivel de respeto a la institucionalidad y al Estado de Derecho se asemeje a una actividad cotidiana como conducir un vehículo: "Allí no cuestionamos ni discutimos la ley".

Recordando la revuelta formada por el nefasto decreto 743, se pudo de nuevo comprobar durante el Encuentro Nacional de la Empresa Privada la unidad de sentimientos de rechazo por los aplausos generados ante la mención de la imprudente decisión del juez Quinto de Instrucción, que dejó libre a un imputado por no reconocer el nombramiento del director de la Policía, que se reconocía que sentaba un "precedente que a todas luces conspiraba contra la legitimidad del Estado en su lucha contra el crimen y el delito". Enhorabuena a los magistrados de la Corte Suprema por aplicar medidas disciplinarias a dicho juez, expresando con ello la necesidad de utilizar con sensatez la "independencia judicial".

Quizás es buen momento para recordar que en los tres poderes del Estado necesitamos promover ampliamente un liderazgo valiente y prudente. Es reconocido que la valentía de actuar con honestidad no vacuna contra los errores, pero cuando se busca gobernar prudentemente, se prefiere no acertar veinte veces, antes que dejarse llevar de un cómodo abstencionismo. No se obra con alocada precipitación o con absurda temeridad, pero se asume el riesgo de las propias decisiones, y no se renuncia a conseguir el bien por miedo a no acertar. Se hace imprescindible por tanto, que al encontrarse en posiciones de autoridad se busque rodearse de colegas ponderados, que son objetivos, que no se apasionan inclinando la balanza hacia el lado que les conviene. De esas personas, casi intuitivamente, nos fiamos; porque, sin presunción y sin ruidos de alharacas, proceden siempre bien, con rectitud.

Es posible actuar bien estando en el poder cuando se busca habitualmente servir a la verdad y al bien común, tratando de tomar decisiones colegiadas. Ser prudentes implica: pedir consejo, juzgar rectamente, decidir y reconocer la propia limitación como muestra de humildad. Por eso acudimos a un consejero; pero no a uno cualquiera, sino a uno capacitado y animado por nuestros mismos deseos sinceros de servir a la patria, para que nos dé su recto parecer de forma desinteresada. Juzgar sabiamente necesita determinación pronta, oportuna.

Si a veces es prudente retrasar la decisión hasta que se completen todos los elementos de juicio, en otras ocasiones sería gran imprudencia no comenzar a poner por obra, cuanto antes, lo que vemos que se debe hacer; especialmente cuando está en juego el bien común o la justicia.

Danilo Arbilla
EXPRESIDENTE DE LA SIP

srivero@busqueda.com.uy

Comandantes al ataque



Las fuerzas bolivarianas como con desesperación y con sus máximos comandantes, Hugo Chávez y Rafael Correa, a la cabeza, han salido a la caza

de los herejes. Eso sí, obsérvese el detalle, actuando con base en decisiones judiciales sobre cuya "autonomía e independencia" nadie podría dudar.

En Venezuela, tras la masiva concurrencia de votantes para elegir el candidato de oposición al oficialismo a Chávez le vino el temblor y comenzó a "ensuciar" el partido de inmediato. Pidió las actas, las que se sabía de antemano que una vez escrutadas por razones de seguridad se iban a quemar. Esa era la garantía que se les dio a los venezolanos de que efectivamente su voto iba a ser secreto y que no iba a pasar lo que ocurrió en 2004 cuando las firmas a favor del referendo re-

vocatorio de Chávez fueron utilizadas para que muchos de los firmantes perdieran sus empleos y otros fueran perseguidos.

Chávez se quedó con las ganas de tener las nóminas, pero fustigó al candidato opositor por desconocer la orden del Tribunal Superior de Justicia, lo acusó de ser representante del imperialismo y dijo que lo derrotará en las elecciones. Añadió algo que suena a redundancia o despierta a suspicacias: que respetará el resultado de las urnas y emplazó a la oposición a que actúe de la misma manera. En una democracia que funciona en serio esa aclaración está demás.

En Venezuela, en tanto, el único que ha hablado de no respetar el resultado si pierde Chávez es su actual ministro de Defensa.

En Ecuador en tanto, se acaba de cumplir un nuevo capítulo de uno de los mayores atentados a la libertad de expresión y al derecho a la información y de corrupción de un poder judicial, consumado a través del juicio que el presidente Correa entabló al diario El Universo de Guayaquil, cuyo resultado se resume en 40 millones de dólares para el propio presidente y la cárcel para tres directores y un editorialista del diario. En las últimas ho-

ras un nuevo tribunal ratificó esa sentencia, al tiempo que se supo, denunciado por una jueza que actuó en el caso y que huyó de Ecuador, que dicha sentencia fue redactada por el abogado patrocinante de Correa, quien además habría ofrecido al juez que la firmara 750 mil dólares. Tres de los periodistas acusados ya están fuera del país y un cuarto se refugió en la embajada de Panamá. El presidente de este país, quien no padece del síndrome Chamberlain, rápidamente le concedió el asilo político.

Y mientras tanto el secretario de la OEA, José Miguel Insulza, le abre las puertas y le ofrece trabajo al juez español Baltasar Garzón, pudiendo haberle hecho un ofrecimiento de ese tipo a Emilio Palacio, el editorialista de El Universo, quien ya hace meses tuvo que huir a EUA, por haber escrito que Correa inventó un intento de golpe de Estado y ordenó abrir fuego a discreción y sin previo aviso contra civiles, que fue lo que generó las iras del mandatario.

En definitiva a Palacio le hace más falta un trabajo que a Garzón que entre otras actividades es veedor, con muy buenos honorarios, de la reforma judicial encarada por el gobierno de Rafael Correa.